



SOLICITUD PARA CURSAR MATERIAS POR INTERCAMBIO ACADÉMICO SIN CONVENIO
DIRECCIÓN ESCOLAR

NOMBRE: _____ CLAVE ÚNICA: _____ CARRERA(S): _____
E-MAIL: _____ TELÉFONO: _____ TOTAL DE MATERIAS ACREDITADAS: _____
SEMESTRE: _____ PROMEDIO: _____ PERÍODO DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO: _____
UNIVERSIDAD: _____ PAÍS: _____ CIUDAD: _____

MATERIAS EN EL EXTRANJERO	INSCRIPCIÓN DE MATERIAS EN EL ITAM					
NOMBRE DE MATERIA EN EL EXTRANJERO	CLAVE ITAM	NOMBRE DE MATERIA EN ITAM	PRERREQUI-SITO	HORAS DE CONTACTO (Clase y Lab)	FIRMA DEL JEFE DE DEPARTAMENTO	FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA

Acreditación sujeta a:

Observar los artículos 21 y 23 del reglamento de alumnos de estudios profesionales.

Entrega de la constancia oficial de calificaciones en sobre cerrado a la dirección escolar.

No se podrán cursar materias en el extranjero que hayan sido reprobadas o dadas de baja en el ITAM.

Si durante la estancia en el extranjero reprueba, se da de baja o deja de asistir a los cursos, estará obligado a respetar lo que establece tanto en los reglamentos de pagos y becas del ITAM como en el Reglamento de Alumnos de Estudios Profesionales.

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL ALUMNO

FIRMA DE CONFORMIDAD DIRECCIÓN ESCOLAR